

DE LOS LAGOS

CIRC.: 709 - PUERTO MONTT NORTE

MESA: 50



## **ACTAS DE ESCRUTINIO**

(Artículos N°s 74, 75, 77 y 78 Ley N° 18.700)

|   | En Puesto North, a 25. de exturbas de 2020, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley   |  |
|---|---|--|
| Nº 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose |   |  |
| constancia de lo siguiente:   |   |  |
| 1°  | EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) Robin la   |  |
|   | Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó", respecto de los electores que no sufragaron.   |  |
| 2°  | Comenzó el escrutinio a las 20 : 30 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.   |  |
| 3°  | El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y <u>el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas</u> .   |  |
| 4°  | Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.   |  |
| 5°  | Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as)  |  |
| 6°  | El Secretario abrió las cédulas y el Presidente leyó en alta voz las preferencias anotadas.   |  |
| 7°  |   |  |
|   | mente emitida, aunque no sea en la forma indicada en el art. 77), los declarados <b>NULOS</b> (más de una preferencia) y los <b>EN BLANCO</b> (sin preferencia), aunque cualquiera de ellos tengan marcas o |  |

## **OBSERVACIONES**

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4º de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por una alternativa, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de la alternativa de la preferencia.

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a las alternativas favorecidas por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

| CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES | CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA. |
|--|--|
| CON BRAILLE SIN BRAILLE  |  |
|  |  |
|  | 1  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

## **NOTAS IMPORTANTES:**

- 1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
- 2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.



Se llenó la Minuta (Form. N° 039-CP) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.